

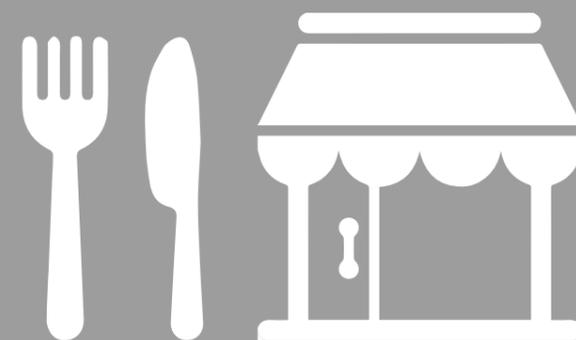


 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



1

Eximición del pago de tasas de hasta el 100% para las actividades de eventos, salones de fiestas, cines, guarderías infantiles, confiterías bailables, salones de juegos electrónicos, agencias de viaje, gastronómicos, restaurantes, resto pubs, birrerías, hoteles.

100% EXIMICIÓN



 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPañAMIENTO



2

Eximición del pago de tasas de hasta el 80% para las actividades de gimnasios, natatorios, escuelas de danza, canchas de fútbol 5 y paddle.

80% EXIMICIÓN



 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



3

Nuevo Plan de Pagos con importantes beneficios y descuentos para los sectores más perjudicados.

PLAN DE PAGOS



CORONAVIRUS
COVID-19



sigamos
cuidándonos



Gobierno
de Junín

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



4

Microcréditos especiales vinculados al sector gastronómico, destinados a la compra de calefactores e instalaciones para el uso del espacio público en los parklets durante el invierno.

MICROCRÉDITOS



 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



5

Ampliación de los montos otorgados en microcréditos vinculados al sector de eventos.

MICROCRÉDITOS



 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



6

Acompañamiento al sector cultural,
con ayudas económicas y
el programa de mecenazgo.

MECENAZGO



 **sigamos
cuidándonos**



**Gobierno
de Junín**

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPañAMIENTO



7

Suspensión por tres meses del cobro de Estacionamiento Medido en zona 2, que pasará a ser libre y gratuito.

GRATIS ZONA 2



Gobierno
de Junín

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



8

Aumento en la cantidad de cupos de asistencia alimentaria para los sectores afectados por las nuevas restricciones.

+ ALIMENTOS



CORONAVIRUS
COVID-19



sigamos
cuidándonos



Gobierno
de Junín

NUEVAS MEDIDAS DE ACOMPañAMIENTO



9

Recategorización en el mes de mayo de todos los enfermeros pertenecientes a los Centros de Atención Primaria (CAPS) municipales.

RECATEGORIZACIÓN